



Resolución de Decanato **713 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP. 327/2023 - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA
CUBRIR DOS (2) CARGOS INTERINOS DE JEFE DE TRABAJOS
PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA:
PROGRAMACION. Sustitución A.Binda.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
25/08/2023

"1983 – 2023 40 años de Democracia en Argentina"

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos - Carácter Suplente, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Programación, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en Sede Central, y

CONSIDERANDO:

Que, se ha tomado conocimiento que la Mag. Adriana BINDA, se encuentra en uso de licencia anual reglamentaria, por lo que corresponde su excusación de la presente convocatoria.

Que, en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembro la Comisión Asesora que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Mag. Adriana BINDA en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados, convocado mediante RCD 491/2023 EXA UNSa, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES

Edgar A. RIVERA

Claudio VARGAS

Claudia S. IBARRA

SUPLENTES

Carlos H. NOCERA

Carina J. REYES

Eduardo F. FERNANDEZ



Resolución de Decanato **713 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP. 327/2023 - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA
CUBRIR DOS (2) CARGOS INTERINOS DE JEFE DE TRABAJOS
PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA:
PROGRAMACION. Sustitución A.Binda.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
25/08/2023

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° de la presente y a los postulantes inscriptos: Gerardo Antonio CABERO, María Lorena GARCÍA y Adriana Alejandra LAUREANO ESCOBAR. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb/FJAA


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa